

INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN PROCESO 2018

1. ADMISIÓN ESPECIAL POR TRASLADO

Se considera traslado como el acto en virtud del cual un alumno proveniente de otra Institución de Educación Superior es admitido para continuar sus estudios en una carrera de la Universidad de Talca.

REQUISITOS

Haber aprobado el primer año del plan de formación en una universidad, y no tener impedimentos académicos para continuar sus estudios en dicha institución.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de postulación, con el impuesto universitario (costo de \$22.500).
- Certificado original de la institución de la cual proviene, extendido en una fecha no anterior a treinta días hábiles, que le acredite estar habilitado para continuar estudios durante el período académico para el que se solicitó el traslado. Dicho documento, deberá indicar además la fecha de ingreso del alumno al sistema de educación superior.
- Certificado de la institución de origen, extendido en una fecha no anterior a treinta días hábiles, de los estudios realizados y notas obtenidas en las asignaturas aprobadas y reprobadas, incluyendo el último período académico.
- Plan de Formación de la carrera y programas oficiales de las asignaturas o actividades académicas aprobadas, debidamente legalizados. Junto con la solicitud de traslado, se deberá presentar la solicitud de equivalencia curricular respectiva (costo \$2.500.- por asignatura).

*Valores sujetos a modificación por Resolución Universitaria.

DE LA POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

Los interesados en esta vía de ingreso, deben presentar la documentación requerida en la Secretaría de la Escuela a la que se postula.

La selección se realizará según lo establecido en el régimen de estudios vigente y considerará:

- a)** El rendimiento e historial académico del postulante.
- b)** La disponibilidad de vacantes en la carrera correspondiente.
- c)** Otros criterios académicos, debidamente explicitados, que la Comisión estime convenientes.

Aceptadas las solicitudes de ingreso especial se informará al postulante, quien deberá hacer efectiva su matrícula en el mismo período académico para el cual fue autorizado, en las fechas establecidas para tal efecto por la Universidad. En caso de no hacer efectiva su matrícula en el plazo indicado, deberá reiniciar el trámite.

FECHAS DE POSTULACIÓN

Será establecida en el calendario académico de carreras profesionales.

2. ADMISIÓN ESPECIAL POR TRANSFERENCIA

Transferencia es el acto en virtud del cual un alumno regular de una carrera de la Universidad de Talca es admitido en otra carrera de la misma institución.

REQUISITOS

- Ser estudiante de la Universidad de Talca
- Tener aprobado el primer año de estudios, en el periodo inmediatamente anterior.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de postulación, con el impuesto universitario (costo de \$3.000).
- Formulario de equivalencias curriculares.

DE LA POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

Los interesados en esta vía de ingreso, deben presentar la documentación requerida en la secretaría de la Escuela a la que se postula.

La selección se realizará según lo establecido en el régimen de estudios vigente y considerará:

- a) El rendimiento e historial académico del postulante.
- b) La disponibilidad de vacantes en la carrera correspondiente.
- c) Otros criterios académicos, debidamente explicitados, que la Comisión estime convenientes.

Aceptadas las solicitudes de ingreso especial se informará al postulante, quien deberá hacer efectiva su matrícula en el mismo período académico para el cual fue autorizado, en las fechas establecidas para tal efecto por la Universidad. En caso de no hacer efectiva su matrícula en el plazo indicado, deberá reiniciar el trámite.

FECHAS DE POSTULACIÓN

Será establecida en el calendario académico de carreras profesionales.

PAGO DE IMPUESTO

Los impuestos se pueden pagar directamente en las cajas que la Universidad de Talca ha dispuesto para este fin. Estas se encuentran en:

Talca

Casa Central, 2 norte 685.

Horario: Lunes a jueves de 9:00 a 17:30 horas, viernes de 9:00 a 14:30 hrs.

Curicó

Edificio de servicios múltiples, Campus Los Niches, caminos los Niches S/N

Horario: Lunes a jueves de 9:00 a 17:30 horas, viernes de 9:00 a 14:30 hrs.

Santiago

Campus Santa Elena, Santa Elena 222, San Joaquín.

Horario: Lunes a jueves de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Centro de Extensión UTALCA, Quebec 415, esquina Condell, Providencia.

Horario: Viernes de 9:00 a 13:30 horas y de 14:30 a 17 horas.

| INGRESO ESPECIAL TÍTULO - TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS | | |
|--|--|----------|
| CAMPUS TALCA | | |
| CODIGO | CARRERA | VACANTES |
| 34003 | AGRONOMÍA | 10 |
| 34018 | INGENIERÍA COMERCIAL | 10 |
| 34019 | INGENIERÍA INFORMÁTICA EMPRESARIAL | 5 |
| 34020 | MEDICINA | 3 |
| 34021 | OBTETRICIA Y PUERICULTURA | 0 |
| 34022 | TECNOLOGÍA MÉDICA | 3 |
| 34023 | ODONTOLOGÍA | 3 |
| 34024 | KINESIOLOGÍA | 3 |
| 34025 | FONOAUDIOLOGÍA | 3 |
| 34026 | ENFERMERÍA | 3 |
| 34027 | NUTRICIÓN Y DIETÉTICA | 3 |
| 34030 | INGENIERÍA CIVIL EN BIOINFORMÁTICA | 10 |
| 34041 | PSICOLOGÍA | 3 |
| 34051 | DERECHO | 5 |
| 34055 | AUDITORÍA E INGENIERÍA EN CONTROL DE GESTIÓN | 10 |
| 34060 | ARQUITECTURA | 5 |
| 34062 | DISEÑO | 5 |
| 34079 | INGENIERÍA EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL | 5 |
| 34086 | BIOQUÍMICA | 0 |
| 34087 | LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN Y FORMACIÓN MUSICAL ESPECIALIZADA | 5 |
| 34088 | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | 0 |

| CAMPUS CURICÓ | | |
|-------------------------------|---|----|
| CODIGO | CARRERA | |
| 34006 | INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL | 10 |
| 34007 | INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACION | 10 |
| 34037 | INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES | 10 |
| 34038 | INGENIERÍA CIVIL MECATRÓNICA | 10 |
| 34039 | INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA | 10 |
| 34068 | INGENIERÍA CIVIL DE MINAS | 10 |
| 34078 | INGENIERÍA CIVIL ELÉCTRICA | 10 |
| CAMPUS SANTIAGO - SANTA ELENA | | |
| CODIGO | CARRERA | |
| 34052 | DERECHO | 5 |
| 34057 | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | 5 |
| 34058 | INGENIERÍA COMERCIAL | 5 |
| CAMPUS SANTIAGO - LBI | | |
| CODIGO | CARRERA | |
| 34042 | PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA CON MENCIÓN EN ALEMÁN | 5 |
| 34069 | PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON MENCIÓN EN ALEMÁN | 5 |
| 34049 | PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ALEMÁN | 5 |
| CAMPUS LINARES | | |
| CODIGO | CARRERA | |
| 34048 | PEDAGOGÍA DE EDUCACIÓN MEDIA EN INGLÉS | 3 |
| 34059 | CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR | 2 |
| 34028 | PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EN INGLÉS | 3 |
| 34029 | PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MENCIÓN INGLÉS | 3 |
| 34084 | PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN MATEMÁTICA Y FÍSICA | 0 |
| 34085 | PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA | 0 |